



**COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR Y
EVALUADOR**

PROCESO N° OC-002-2024

Señores

Beatriz Elena Castaño Puerta

Sandra Pamplona Rendon

Luisa Fernanda Jiménez Arias

Empresa de Desarrollo de San Carlos - EDESAN

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

Cordial saludo,

JOSÉ LEANDRO PESTANA CHAVERRA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.017.196.666, actuando en calidad de Gerente General de la EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS – EDESAN E.I.C.E., mediante Decreto No. 056 del 26 de julio del 2024 y con sujeción a lo establecido en el artículo 7 y 8 del Manual de Contratación –EDENSAN– (Acuerdo No. 001 del 10 de agosto de 2024), se permite comunicarles la conformación del comité asesor y evaluador para el proceso de selección mediante Ordenes de Bienes, Servicios u Otra N° OC-002-2024, cuyo objeto contractual es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL CI-018-2024, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PGIRS- EN EL PROGRAMA DE ASEO, BARRIDO, RECOLECCIÓN, TRANSFERENCIA, LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS, GESTIÓN DEL RIESGO Y DISPOSICIÓN FINAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y CORREGIMIENTOS DE PUERTO GARZA, SAMANÁ Y EL JORDÁN”.

- ROL JURÍDICO: Luisa Fernanda Jiménez Arias
- ROL FINANCIERO: Sandra Pamplona Rendon
- ROL TÉCNICO: Beatriz Elena Castaño Puerta

Para constancia se firma a los 22 días del mes de octubre de 2024.


JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA
Gerente General
Empresa de Desarrollo de San Carlos – EDESAN